

	FORMATO	CÓDIGO: GCO-FO-003
	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN:02
	SOLICITUD PARA CONTRATAR BIENES Y SERVICIOS	FECHA: 25/03/2026

ANEXO 2 – DEMOCRATIZACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES ECONÓMICAS EN LA CONTRATACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL PARA POBLACION VULNERABLE.

INCLUSIÓN ECONÓMICA DE LAS PERSONAS NATURALES VULNERABLES, MARGINADAS Y/O EXCLUIDAS DE LA DINÁMICA PRODUCTIVA DE LA CIUDAD

OBJETO

CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, PARA LAS INSTALACIONES Y BIENES MUEBLES DE LA SDP.

1. ANÁLISIS

De conformidad con el objeto a contratar, las actividades requeridas pueden ser desarrolladas por cualquier persona sin necesidad de contar con amplios conocimientos o especializados para el mismo; por lo tanto, se solicitó a la Secretaría de Desarrollo Económico informar la posibilidad de que haya personal capacitado para la realización de las labores solicitadas en el Contrato, consulta que fue respondida positivamente por parte de dicha Entidad.

Por lo tanto, la SDP solicita para la correcta prestación del servicio, que el oferente adjudicatario contrate mínimo dos (2) personas beneficiarias e incluidas en las Bases de datos conforme al Directiva Distrital 001 de 2011 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., que cumpla con el perfil requerido y que pertenezca al grupo de población vulnerable, para dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

2. CONSTANCIA

Ver correo electrónico adjunto en el que se deja constancia por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico que existe personal con el perfil para contratar dentro de la base de datos de acuerdo a la Directiva Distrital 001 de 2011.

3. PERFILES REQUERIDOS

Edad: Mayor de edad.

Género: Hombre o mujer.

Estudios: Bachiller o Técnicos en cualquier área del conocimiento

ROL: VIGILANTE O GUARDA DE SEGURIDAD

Experiencia Específica: Mínimo un (1) año de experiencia laboral certificada en la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada. aceptará que la experiencia sea aportada por uno de sus integrantes.

Edad: Mayor de edad.

Género: Hombre o mujer.

Estudios: Bachiller o Técnicos en cualquier área del conocimiento

ROL: SUPERVISOR/COORDINADOR

Experiencia General: Acreditar experiencia general mínima de cuatro (4) años como supervisor o coordinador en el sector de vigilancia y seguridad privada, desempeñando funciones relacionadas con la coordinación, supervisión, control operativo, administración del personal, elaboración de informes y demás actividades propias del cargo.

Edad: Mayor de edad.

Género: Hombre o mujer.

Estudios: Bachiller

ROL: OPERADOR DE MEDIOS TECNOLÓGICOS CENTRAL DE MONITOREO DE CCTV

Experiencia General: Contar con una experiencia mínima de dos (2) años como operador de medios, la cual se deberá acreditar mediante certificaciones expedidas por empresas de vigilancia y seguridad privada en las cuales ha prestado sus servicios.

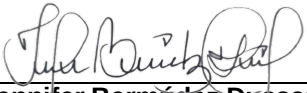
4. CONSULTA DE DATOS

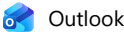
De acuerdo con la respuesta emitida por la Secretaría Distrital de Desarrollo se realizó una revisión de la base de datos identificando posibles candidatos que cumplen con el perfil requeridos por la entidad. Se adjunta respuesta de la SDDE.

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Contratar dentro de su personal para la ejecución del contrato con la SDP, a mínimo DOS (2) personas que pertenezcan al grupo de población vulnerable y que cumpla con el perfil requerido en el anexo técnico de acuerdo con los registros y procedimientos que sobre el particular tiene establecida la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, para dar cumplimiento al Directiva Distrital 001 de 2011

Se expide la presente constancia, en cumplimiento de lo dispuesto en la Directiva Distrital 001 de 2011, expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá *"DEMOCRATIZACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES ECONÓMICAS EN EL DISTRITO CAPITAL Y PROMOCIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PARTICIPACIÓN REAL Y EFECTIVA DE LAS PERSONAS NATURALES VULNERABLES, MARGINADAS Y/O EXCLUIDAS DE LA DINÁMICA PRODUCTIVA DE LA CIUDAD"*

SOLICITANTE
Firma

Nombre: Jennifer Bermúdez Dussan
Cargo: Directora Administrativa



RV: CONSULTA BASE DE DATOS - POBLACIÓN VULNERABLE - DIRECTIVA 001-2011

Desde Marcel Jose Buitrago Corzo <mbuitrago@sdp.gov.co>
Fecha Vie 21/08/2026 10:34
Para Luis Mario Araujo Becerra <laraujo@sdp.gov.co>

12 archivos adjuntos (62 KB)
VIGILANTE - JOSÉ DE LOS SANTOS SOSA DE LA ROSA.pdf; VIGILANTE - YESID LEONARDO MORALES VELASQUEZ.pdf; VIGILANTE - YILBER RODRIGO BERNAL VARGAS.pdf; VIGILANTE - RUTH PULIDO RODRIGUEZ.pdf; VIGILANTE - ROBINSON ALFONSO SILVA SÁNCHEZ.pdf; VIGILANTE - HAROLD YESID ROMERO SIERRA.pdf; VIGILANTE - ALAIN JAVIER ALVAREZ FLOREZ.pdf; VIGILANTE - JENNY JADYHD VILLAMIZAR.pdf; VIGILANTE - ANYI LIZET LOAIZA LOAIZA.pdf; VIGILANTE - JENNY LIZETH PAEZ TULA.pdf; VIGILANTE - NELSON ARENAS NOVA.pdf; VIGILANTE - JOHN WINKIN PABON.pdf;

De: Directivas Agencia SDDE <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co>
Enviado: martes, 2 de junio de 2026 8:31 p. m.
Para: Marcel Jose Buitrago Corzo <mbuitrago@sdp.gov.co>; Mary Cruz Camelo Ramirez <mcamelos@sdp.gov.co>; Jennifer Andrea Bermudez Dussan <jbermudezd@sdp.gov.co>
Cc: bquirolga <bquirolga@desarrolloeconomico.gov.co>
Asunto: Re: CONSULTA BASE DE DATOS - POBLACIÓN VULNERABLE - DIRECTIVA 001-2011

Cordial saludo,

De acuerdo con su solicitud del pasado 25 de mayo, en la que nos informa: *“La Secretaría Distrital de Planeación se encuentra estructurando el proceso para “EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, PARA LAS INSTALACIONES Y BIENES MUEBLES DE LA SDP”, y para dar cumplimiento al Directiva Distrital 001 de 2011, solicitamos de manera cordial informarnos si dentro de la base de datos de población vulnerable, existe personal con los siguientes perfiles:*

Edad: Mayor de edad.

Género: Hombre o mujer.

Estudios: BACHILLER, TÉCNICO O PROFESIONAL EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS

Contar con la acreditación de haber adelantado curso, diplomado o especialización como supervisor en entidades oficiales y/o eventos públicos, dictado por una escuela o academia de capacitación en vigilancia y seguridad privada debidamente autorizada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, conforme a la normatividad vigente que regula la capacitación y entrenamiento del personal del sector

ROL: Supervisor o Coordinador (a) de seguridad

Experiencia Específica: Mínimo cuatro (4) años de experiencia laboral como supervisor o coordinador en el área de vigilancia y seguridad privada.

Edad: Mayor de edad.

Género: Hombre o mujer.

Estudios: BACHILLER

Acreditar la aprobación del curso avanzado del ciclo de vigilancia y seguridad privada, dictado por academia autorizada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, conforme a la Resolución 2596 de 2003 o la norma que la modifique o sustituya.

ROL: Vigilante o Seguridad Privada

Experiencia Específica: Mínimo un (1) año de experiencia laboral certificada en la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada. aceptará que la experiencia sea aportada por uno de sus integrantes.

Nos permitimos comunicarle que la Agencia Distrital de Empleo de Bogotá ha realizado una revisión de la base de datos y se han identificado posibles candidatos que cumplen con el perfil requerido:

Número de Identificación	Nombre	Teléfono	Correo	Dpto/Mnpio	Edad	Género	Gr.
1101783110	ALAIN JAVIER ALVAREZ FLOREZ	3234285769 / 3126476985	alain.alvarez.fl@gmail.com	BOGOTÁ, D.C. / BOGOTÁ, D.C.	35	Hombre	Técr
1006530394	ANYI LIZET LOAIZA LOAIZA	3105662436 / 3058090344 / 3058164887	ANYILOAIZA1@GMAIL.COM	BOGOTÁ, D.C. / BOGOTÁ, D.C.	28	Mujer	Univ
79703706	HAROLD YESID ROMERO SIERRA	3003376154 / 3133229326 / 3118897122	haroldyesid49@outlook.com	BOGOTÁ, D.C. / BOGOTÁ, D.C.	50	Hombre	Mec
39101834	JENNY JADYHD VILLAMIZAR	3106839788 / 6016966171	villamizarjenny17@gmail.com	BOGOTÁ, D.C. / BOGOTÁ, D.C.	41	Mujer	Técr
1000787152	JENNY LIZETH PAEZ TULA	3112198926 / 3214219901	MYJAZMIN14@GMAIL.COM	BOGOTÁ, D.C. / BOGOTÁ, D.C.	24	Mujer	Mec
1019032046	JOHN WINKIN PABÓN	3138579909 / 3162838089 / 3106839788 / 6016966171	jhonpabon1@gmail.com	BOGOTÁ, D.C. / BOGOTÁ, D.C.	37	Hombre	Mec
80896468	NELSON ARENAS NOVA		novanelson56@gmail.com	BOGOTÁ, D.C. / BOGOTÁ, D.C.	40	Hombre	Técr
1030582178	ROBINSON ALFONSO SILVA SÁNCHEZ		sanchezrobinson1990@gmail.com	BOGOTÁ, D.C. / BOGOTÁ, D.C.	35	Hombre	Mec
1022985146	RUTH PULIDO RODRIGUEZ		kesacal2809@gmail.com	BOGOTÁ, D.C. / BOGOTÁ, D.C.	33	Mujer	Técr

1122137064	YESID LEONARDO MORALES VELASQUEZ	3204383334 / 3247492728	yesid.morales@hotmail.com	BOGOTÁ, D.C. / BOGOTÁ, D.C.	31	Hombre	Univ
1031155497	YILBER RODRIGO BERNAL VARGAS	3223040033 /	yilber60@hotmail.com	BOGOTÁ, D.C. / BOGOTÁ, D.C.	31	Hombre	Tecr
1081796948	JOSÉ DE LOS SANTOS SOSA DE LA ROSA	3107377617 / 3105980194	delosantososa88@hotmail.com	BOGOTÁ, D.C. / BOGOTÁ, D.C.	37	Hombre	Univ

Adjuntamos 12 hojas de vida que se ajustan a los perfiles solicitados y se mostraron interesados con su postulación.

Agradeceremos nos pueda **remitir lo antes posible** por este medio la **retroalimentación** de quienes serán **contratados** y las causas de los candidatos descartados del proceso.

El lun, 1 jun 2026 a las 14:43, Marcel Jose Buitrago Corzo (<mbuitrago@sdp.gov.co>) escribió:
Señores Secretaría de Desarrollo Económico

Comedidamente reiteramos solicitud de información para dar cumplimiento de la Directiva 001-20211, con el fin de dar trámite a la solicitud de contratación del proceso de contratación del "EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, PARA LAS INSTALACIONES Y BIENES MUEBLES DE LA SDP".

Atentos a cualquier inquietud adicional

Cordial saludo

De: Marcel Jose Buitrago Corzo
Enviado: lunes, 25 de mayo de 2026 12:05 p. m.
Para: directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co>
Cc: Mary Cruz Camelo Ramirez <mcamelosdp@gmail.com>; Jennifer Andrea Bermudez Dussan <jbermudezd@sdp.gov.co>
Asunto: CONSULTA BASE DE DATOS - POBLACIÓN VULNERABLE - DIRECTIVA 001-2011

Buenas tardes.

La Secretaría Distrital de Planeación se encuentra estructurando el proceso para "EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, PARA LAS INSTALACIONES Y BIENES MUEBLES DE LA SDP", y para dar cumplimiento al Directiva Distrital 001 de 2011, solicitamos de manera cordial informarnos si dentro de la base de datos de población vulnerable, existe personal con el siguiente perfil:

Edad: Mayor de edad.

Género: Hombre o mujer.

Estudios: BACHILLER, TÉCNICO O PROFESIONAL EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS

Contar con la acreditación de haber adelantado curso, diplomado o especialización como supervisor en entidades oficiales y/o eventos públicos, dictado por una escuela o academia de capacitación en vigilancia y seguridad privada debidamente autorizada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, conforme a la normatividad vigente que regula la capacitación y entrenamiento del personal del sector

ROL: Supervisor o Coordinador (a) de seguridad

Experiencia Específica: Mínimo cuatro (4) años de experiencia laboral como supervisor o coordinador en el área de vigilancia y seguridad privada.

Edad: Mayor de edad.

Género: Hombre o mujer.

Estudios: BACHILLER

Acreditar la aprobación del curso avanzado del ciclo de vigilancia y seguridad privada, dictado por academia autorizada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, conforme a la Resolución 2596 de 2003 o la norma que la modifique o sustituya.

ROL: Vigilante o Seguridad Privada

Experiencia Específica: Mínimo un (1) año de experiencia laboral certificada en la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada. aceptará que la experiencia sea aportada por uno de sus integrantes.

Quedo atento a su amable respuesta.

Sin otro particular.



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO

Directiva 001-2011
Subdirección de Empleo y Formación
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: (601) 369 3777



ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial o protegida por derechos de autor y son para uso exclusivo del destinatario. Le solicitamos mantener reserva sobre datos, información de contacto del remitente y, en general, sobre sus contenidos, a menos que exista autorización explícita para revelarlos. Si recibe este correo por error, informe al remitente y borre el mensaje original y sus anexos; recuerde que no puede usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido porque podría tener consecuencias legales (Ley 1273 de 2009 de Protección de la Información y los Datos, y demás normas vigentes). La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.